

DE ACTUALIDAD

Filipinas y su independencia

Para GACETA DE TENERIFE

Uno de los florones de la Corona de España lo ha sido durante cerca de cinco siglos las islas Filipinas. Descubiertas por el famoso navegante Magallanes tomaron nombre en honor de don Felipe II, el gran Rey de nuestra Patria. Nuestra desgraciada guerra, de fines del siglo pasado, nos hizo perder el último resto de nuestro Imperio colonial en América y en la Océania, y las Filipinas, por el desventurado Tratado de París, pasaron a poder de los Estados Unidos de Norteamérica. Como esta nación prometió a los filipinos concederles la independencia, los isleños la vienen reclamando desde hace muchos años y como gran parte de la opinión norteamericana es favorable a la emancipación, porque ven en ella grandes ventajas de orden político, militar, económico, financiero, social, etc., hay muchas probabilidades de que los prohombres del país que han acudido a Washington para defender sus ideales de independencia lo consigan en plazo breve. Como a España interesa mucho este gran problema del Pacífico, juzgamos oportuno decir algo de lo que representa ese país del Extremo Oriente, según unos geógrafos pertenecientes a Asia y, según otros, a la Océania.

Las Filipinas constituyen un vasto archipiélago compuesto de más de 7.000 islas, de las cuales unas 3.000 tienen nombre y mayor o menor importancia. Miden, en conjunto, cerca de 300.000 kilómetros cuadrados, o sea tres quintas partes de la superficie de España, el 60 por 100, en cifras redondas.

El archipiélago es de origen volcánico, con cordilleras, ríos y volcanes de importancia. La flora es riquísima y la fauna merece también señalarse. El clima es tropical, porque se halla situado al Norte y cercano al Ecuador terrestre. Inmediato y al septentrion del archipiélago filipino está el Japón, al Este los archipiélagos de las Marianas y las Carolinas, ambos gobernados por el Japón; al Sur las Indias orientales holandesas y la isla de Borneo, de mucha extensión; al Oeste la Indochina francesa, y al Noroeste, China.

En 1918 el censo dió unos 10 millones y medio de habitantes; en 1928, no lejos de 12 millones y medio, porque la natalidad es muy grande y como la mortalidad es reducida, crece la población muchísimo.

La población indígena, como sus lenguajes, pertenece al grupo malayo. El 91 por 100 de los habitantes son católicos, porque los protestantes son escasos. El resto son paganos y los llamados moros.

La isla mayor de las Filipinas es la de Luzon, que mide más de cien mil kilómetros cuadrados, o sea la quinta parte de España y casi la tercera parte del archipiélago. En Luzon está situada Manila, capital de Filipinas, ciudad y puerto principal del país, con más de 300.000 almas, con preponderancia de los indígenas. Además residen en la capital unos 18.000 chinos, que es la colonia más numerosa; siguen los norteamericanos, que son unos 3.000, y los españoles que pasan de 2.000 y que más que por su cantidad por el lenguaje, prestigio, laboriosidad y simpatía es la colonia que goza merecidamente de mayor y legítima influencia. Hay unos 1.650 japoneses, que tienen prestigio, unos 700 ingleses dedicados casi todos ellos al comercio, 200 alemanes, 121 franceses, 71 suizos y el resto corresponde a otras nacionalidades.

Ilo-Ilo, puerto en la isla de Panay; Cebu, puerto en la isla de Luzon, Legazpi (antes Albay); Laoag, Vigán, Naga, como Zamboanga, en la isla de Mindanao, son las urbes más populosas.

Se cuentan en Filipinas unos 9 millones de católicos, que revelan los frutos de nuestros Misioneros y de las Ordenes religiosas españolas, como de nuestros venerables Prelados, en cinco siglos de evangelización y de españolismo. Actualmente residen diversos Prelados y Clero, una parte de él español.

Los norteamericanos han organizado oficialmente y en el orden administrativo y gubernamental a Filipinas, colocando al frente a un gobernador general y un vicegobernador. Forman también parte del Poder Ejecutivo los titulados Departamentos, que vienen a ser como Ministerios, teniendo cada uno de ellos un secretario y un subsecretario, más el restante personal correspondiente. Los nombres de los Departamentos son: Comercio y Comunicaciones; Justicia; Hacienda; Agricultura; Instrucción Pública.

El Ejército se compone de unos 12.000 hombres de tropa, con más de 600 jefes y oficiales norteamericanos y de 27 oficiales filipinos. La Policía comprende más de 6.000 hombres de tropa, aparte de los jefes y unos 400 oficiales. Al frente de todas las fuerzas militares hay un comandante general del Ejército. También existen fuerzas de la Marina de guerra y sus buques.

Como organismo superior judicial existe el Tribunal Supremo de Filipinas y además los restantes Tribunales.

El Poder legislativo lo constituye el Senado de Filipinas y la Cámara de Representantes o de Dipulados.

En Agosto de 1928 se fundó el Consejo de Estado.

El archipiélago está dividido en provincias. Existen Ayuntamientos. El de Manila se llama Gobierno municipal.

Como representantes extranjeros hay consules de diversos países. Los de España gozan de merecida consideración y nuestras colonias tienen las llamadas "Casas de España", que se hallan establecidas en edificios adecuados. Trabajan mucho por la Madre Patria todos nuestros compatriotas.

La instrucción pública, que durante el Gobierno de España ya tenía mucha importancia, ha mejorado, como es natural. La Universidad de Santo Tomás, fundada por España y que sigue regida por españoles, tiene gran prestigio. Hay otra Universidad oficial, la Filipina.

El comercio filipino exporta preferentemente azúcar, café y abaca; coccos, especialmente su aceite; copra, tabacos y cigarrillos, bordados, sombreros de paja, etc. España ocupa lucido puesto en la importación y en la exportación, como en la navegación.

Se cuentan más de 1.300 kilómetros de ferrocarriles. Además hay buenos servicios postales, telegráficos, cablegráficos y de radio.

La Prensa filipina abraza más de centenar y medio de publicaciones, de las cuales 28 aparecen en lengua española y

otras más son bilingües o trilingües. Los norteamericanos han fundado Prensa en lengua inglesa. Los filipinos tienen 33 periódicos en lenguajes del país; especialmente en tagalo. Los chinos sacan a la luz cuatro periódicos en su idioma y con caracteres chinos.

La Defensa (periódico católico), El Mercantil (muy antiguo), La Opinión, El Debate, Ecos, Excelsior, Unita, La Vanguardia, etc., son publicaciones españolas de prestigio y las de mayor circulación e importancia, porque el lenguaje europeo más difundido y hablado en todo el país es el español.

De la producción de libros, folletos, etc., los de mayor lectura y circulación siempre son los españoles.

Toda la publicación filipina simpatiza mucho con los españoles y recuerdan con veneración y gratitud la evangelización y el gobierno paternal de España. Si Filipinas se hace independiente estrechará mucho más todavía los vínculos de unión con España, porque todos la llaman "La Madre Patria" y "Castilla" es una palabra que está siempre en el corazón y en la boca de los insulares. Son estos buenos hermanos nuestros; Debemos preocuparnos de ellos.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.
Madrid, Febrero de 1930.
(Prohibida la reproducción.)

HOMENAJE

A José Molowny Real

Nuestro Centro docente festejar ha querido a este compañero para quien mi palabra quisiera que tuviese el lírico sentido que el poeta persigue cuando su estrofa labra.

Sentimos con orgullo los aquí congregados, el que Molowny ocupe tan relevante puesto; él fué siempre en la Escuela de los aventajados; en las aulas brillaba y era noble y modesto.

¡Cuán bien aprovechados los juveniles años!... Luego el triunfo obtenido sin tretas, sin amaños, tras las "horcas caudinas" de unas oposiciones...

Recibe en estos versos por ensalzarte ufano, entre colmadas copas que alcanzan nuestras manos, el saludo fraterno de nuestros corazones.

José HERNANDEZ AMADOR.

(Composición poética leída por su autor, en el banquete celebrado ayer, en el Grand Hotel Quisisana, en honor del nuevo interventor de esta Delegación de Hacienda, don José Molowny Real.)

De Arte imaginero

El Jesús del Gran Poder no es de Montañés, sino de Juan de Mesa

En el Archivo de Protocolos de Sevilla ha sido encontrado un recibo que demuestra que la famosa Imagen del Jesús del Gran Poder no es obra de Montañés, sino de Juan de Mesa.

El parentesco artístico indudable que tiene el arte de Juan de Mesa con el de su maestro, Martínez Montañés, en cuyo taller trabajó gran parte de su vida aquel imaginero, han hecho atribuir al maestro muchas de las obras del discípulo, si bien la crítica y la investigación aún no han dilucidado si las obras de Juan de Mesa eran retocadas por Montañés o qué clase de intervención tenía el artífice de Alcalá la Real sobre su discípulo.

El Cristo del Gran Poder que se venera en la parroquia de San Lorenzo, de Sevilla, es una Imagen de madera tallada Su valor artístico y religioso más significado es el de que justifica plenamente su advocación.

Así es un Cristo Nazareno que carga con la Cruz y en cuyo rostro, denegrido y doliente, se advierte una sobrehumana energía. Está inspirado en el texto bíblico: "in manu ejus potestas et imperium", y el autor, para darle esa sensación de fortaleza en el dolor, ha empezado por hacer la esfinge mayor del tamaño natural y dotar al mismo rostro de líneas severas, cortantes, que hacen difícil la fotografía.

La venerada Imagen goza de extraordinaria popularidad en Sevilla, donde se le profesa notable devoción y se le rinden los más suntuosos cultos. Perteneció a la Hermandad cofradiera de su nombre y sale procesionalmente todos los años el Viernes Santo, a las dos de la madrugada precedida del más largo cortejo de penitentes.

En cuanto a su autor, Juan de Mesa, son de investigación reciente los datos de su biografía y su consagración como estrella de primera magnitud en la historia del arte español. Natural de Córdoba, donde nació en 1587, cuando contaba pocos años vino a Sevilla, y en 1606 ingresó en el taller de Martínez Montañés. Un año después legalizaba su situación de aprendiz, sin que haya podido

aún saberse si en 1610 se estableció por cuenta propia o se obligó a trabajar con Montañés.

Las escrituras encontradas en el Archivo de Protocolos de Sevilla han permitido ir vindicando sucesivamente para su gloria una porción de obras atribuidas a Montañés.

Entre ellas se cuenta el famoso Cristo de Vergara, el San Juan Bautista del Museo Provincial de Sevilla, el Cristo de la Conversión del Buen Ladrón, el de la Buena Muerte de la Universidad de Sevilla, la Virgen de la Victoria de la fábrica de Tabacos de la misma ciudad, y ahora la Imagen de Jesús del Gran Poder.

Los principales investigadores andaluces a quienes se debe este estudio documental son los señores Hernández Díaz Bago Quintanilla, López Martínez, Muro y Sancho Corvacho, que han trabajado en el Laboratorio de Arte de la Universidad hispálica.

Una expedición científica Para explorar la isla de Pascuas

Dicen de Filadelfia, que Eldridge R. Johnson, capitalista y ex presidente de la Victor Talking Machine Corporation, firmó el contrato para la construcción de un yate que costará millón y medio de pesos, con el cual realizará una expedición científica a la isla de Pascuas, el interesante islote del Pacífico.

El buque, que tendrá 265 pies de eslora estará listo para Mayo de 1931. Llevará dos hidroplanos, un sistema de radio perfecto y un Laboratorio de biología marítima.

La expedición científica comenzará tan pronto como el barco esté terminado. Johnson espera resolver el problema arqueológico de la isla de Pascuas y al mismo tiempo trazar el camino de la civilización prehistórica asiática en el archipiélago polinesiano.

Veinte hombres de etnia le acompañarán.

De unas reformas locales

La Rambla XI de Febrero

Hallándose ultimada la instalación para el alumbrado de la Rambla XI de Febrero, probablemente en la semana próxima se comenzará a colocar el nuevo pavimento en el paseo central, iniciándose los trabajos a partir de la plaza de la Paz.

Se empleará en la pavimentación de dicho paseo, hormigón de asfalto, con riego superficial, al igual que en el de la calle del 25 de Julio.

En la oficina técnica del Municipio se halla casi ultimado el proyecto de ampliación de la Rambla hasta Almeida, por el Sur, y hasta la calle de San Sebastián, por el Norte, que será sometido seguidamente a la aprobación del Pleno municipal.

El Ayuntamiento tiene ya adquiridos parte de los terrenos que ocupará la prolongación de dicha vía, a partir de la calle de los Campos, para seguir hasta Almeida y enlazar con la carretera de San Andrés.

También se halla la Alcaldía en negociaciones con otros propietarios de solares que han de ser afectados por la mejora.

Bolsas de viaje

Obreros previsores

La pensionada de la Caja Colaboradora de Canarias, señorita Zenaida Zerpa de la Paz se embarcó ayer, en el correo *Isla de Gran Canaria*, para Cádiz, de donde se trasladará a Sevilla, para juntamente con los obreros previsores pensionados por las entidades de Previsión Social, asistir a los actos organizados por la Caja de Seguros Sociales de Andalucía Occidental con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento y Diputación.

En la Gran Bretaña

Se aumenta el número de mujeres policías

Dicen de Londres, que el ministro de Interior, Mr. Clynos, ha decidido aumentar el número de mujeres policías, de 50 que existen actualmente en el ejército de la ciudad, a 100.

Las mujeres policías tienen los mismos poderes y atribuciones para detener a quien consideren necesario que los agentes masculinos.

Las mujeres candidatas a los puestos de policías deberán haber cumplido veinticinco años de edad y haber recibido una buena educación.

Primeramente tienen que ser aprobadas en un examen, donde la cualidad que tiene mayor importancia es la del tacto.

Las mujeres policías han tenido un buen éxito en Inglaterra desde los primeros meses en que comenzaron a prestar servicios.

En algunas ciudades provincianas las mujeres policías son dedicadas a servicios completamente distintos de los que cumplen en Londres.

Así, por ejemplo, en Gloucestershire, un escuadrón de mujeres policías está exclusivamente dedicado a proteger a las mujeres en las partes más solitarias del campo. Este escuadrón utiliza las motocicletas para establecer un servicio de vigilancia rápido y eficaz.

En Birmingham, Nottingham, Manchester, Leicester y Sheffield, donde se ha establecido también el Cuerpo de mujeres policías, se han obtenido sorprendentes resultados, especialmente en lo que se refiere a la protección de jóvenes indefensas.

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

A pesar de la ley "seca"

Los trágicos efectos del alcohol

Un muchacho mata a su padre y dispara contra su madre

Es ya sabido cuán numerosos incidentes ha provocado en los Estados Unidos de Norteamérica la rigurosa aplicación de la ley reciente, que prohíbe, bajo severísimas penas, la importación, comercio y consumo de las bebidas alcohólicas.

Sobre la necesidad de mantener o abrogar esta ley, se divide con vivo entusiasmo la opinión, de tal modo y hasta tal punto, que esta cuestión ha influido notoriamente en las posibilidades de triunfo del actual Presidente de aquella República.

El siguiente caso reciente ha venido a conmover el espíritu de los yanquis.

Un muchacho de diecisiete años, estudiante en la Universidad de Illinois, acaba de matar a su padre y de herir gravemente a su madre.

Hace pocas noches volvió a su casa a las dos de la madrugada; y, en vez de acostarse, se puso a pasear en su cuarto con gran extrañeza de su padre, quien, abandonando el lecho, fué a preguntarle si se encontraba enfermo; pero éste se mantuvo en un silencio sombrío y siguió paseando durante una hora más; y al cabo comenzó con voces estentóreas a llamar a sus padres.

LA SEÑORA
Doña Josefina de la Rosa de Pinto
HA FALLECIDO

Su viudo don Pedro M.ª Pinto, hijos don José, don Francisco (ausente), don Pedro y doña María de los Dolores, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, día 2, a las diez de la mañana, partiendo la comitiva de la calle de Bencomo núm. 24; favor que agradecerán profundamente.
La Laguna, 2 de Marzo de 1930.

CLIENTE DEL DOMINGO

El castigo del avaro

Daniel y Teresa se amaban y tenían concertada su boda. Daniel era hijo de un rico comerciante de Valdeleiros y Teresa de un usurero que, aparentando vivir en la miseria, se había enriquecido dando su dinero a los labradores necesitados a un crecido rédito.

—Esa boda es imposible—decía a Daniel su padre. Tu novia es encantadora y tiene todas las buenas cualidades para hacerte feliz. Pero su padre es un usurero sin entrañas.

—De todos modos, padre, me casaré con ella: De esta boda depende la felicidad de toda mi vida.

—Sea como quieras. Hablaré al señor Garduña y veremos de que te conceda la mano de su hija.

En efecto, don Pedro Bermúdez, que este era el nombre del rico comerciante, fué a pedir al señor Garduña la mano de su hija.

—Advierto a usted—le dijo éste—que mi hijo no dispone de un solo céntimo y no ha de consentir usted que su hijo se case con una pobre. ¡Verdaderamente que esto es una desgracia para mi hijo, que me consta que ama a Daniel con toda su alma!

—¿Quiere usted hacerme creer que en más de treinta años que viene explotando la miseria y las situaciones críticas de los necesitados no ha llegado usted a formar una dote para su hija?

—Ni una peseta, señor Bermúdez, ni una peseta... He sido siempre demasiado bueno y generoso para mis clientes... y, como por otra parte, he sido enemigo de que la curia interviniera en mis asuntos, no heice nunca valer mis derechos y estoy arruinado.

—No importa; su hija se casará con mi hijo y yo dotaré espléndidamente a la que ha de ser su esposa!

—Es usted muy generoso, señor Bermúdez; permítame que estreche su mano!

—¡Alto allá, señor Garduña!... ¡Una cosa es que los chicos se casen, y otra que yo quiera ser su amigo!... ¡Eso, jamás!

Los jóvenes prometidos pasaron desde entonces días felices, porque se adoraban y Teresa, hermosa, sencilla, buena, sentía su corazón lleno de gratitud hacia el gallardo y amante Daniel, tan rico, tan estimado en el país que no titubea en casarse con ella... ¡con ella, pobre y humilde, hija de un hombre a quien todos despreciaban!

Cierta día, Teresa dijo a su padre: —¿Quiere usted que dé una escobada en la guardilla?...

—No, hija, no! ¡Allí no hay más que papeles viejos!

—¿Como le veo a usted enerrarse allí todas las noches!...

—¡Sí! allí paso algunos ratos contemplando mi ruina!

Pero Teresa, curiosa, al fin mujer, había espionado a su padre y oído el choque de las monedas de oro al ser contadas.

La fecha de la boda se iba aproximando.

do y Teresa y Daniel no podían ocultar sus alegrías, sus esperanzas de dicha, y su anhelada felicidad.

Mas de pronto, empezó a circular por el país la grave noticia de que el honrado Bermúdez estaba arruinado. Fiado en la palabra de un banquero, hizo algunos malos negocios, en los que perdió toda su fortuna.

Daniel, que conocía exactamente la situación de su padre, se lo comunicó a su prometida pidiéndole le devolviese la palabra que le tenía empeñada.

—¡Yo te amo—le contestó ésta—como cuando eras rico!... ¡Pobres los dos, te amaré más, si cabe, que antes!... ¡Trabajaremos, y seremos felices!...

—¿Y tu padre?...

—¡Mi padre, como de ningún modo había de darme una peseta, no se opondrá!...

Pero el señor Garduña, que se creía humillado por Bermúdez, desde que el día que éste fué a pedirle la mano de su hija, vió el momento del desquite y decía a ésta:

—¡No te casarás con ese pobrete!...

—¡Le amo!...

—¡Valiente necedad! ¿Quieres que yo pague las consecuencias de ese amor estúpido? ¡No te casarás con él!...

Pasó algún tiempo. Los novios se comunicaban con miradas expresivas o por medio de cartas que llegaban furtivamente a su destino.

El día que se casaron, Teresa, las noches su guardilla. Pero en ella observaba algunas anomalías. Una noche, era un cartucho de monedas, del que habían desaparecido algunas de éstas. Otra una tasega casi vacía. Otra había desaparecido un fajo de billetes. Acechó, pero en vano. No caía el ladrón.

En cambio los Bermúdez, trabajando sin descanso se iban repóniendo de sus reverses y su caudal aumentaba, de una manera que a ellos mismos les parecía misteriosa.

Cierta día, Garduña dijo a su hija que tenía que hacer un viaje y estaría ausente algunos días.

Pero el muy laimado, que se había propuesto dar caza al autor de las sustracciones de su escondite, volvió por la noche sin ser visto; y armado de una pistola, se puso en acecho en un rincón dentro de la guardilla. Allí esperó, decidido a no moverse, en tanto no descubriese al ladrón.

Ya de madrugada, sintió cómo sigilosamente se abría la puerta de su escondite y vió una confusa silueta a través de la escasa claridad exterior. Apuntó con mano segura y disparó. Al ruido del disparo siguió un grito desgarrador y otro ruido producido por un cuerpo pesado al caer.

—¡Ya eres mío; ya eres mío!—rugía el viejo Garduña.

Encendió una luz y acudió presuroso a reconocer al supuesto ladrón.

Otro grito también desgarrador se escapó de su pecho:

—¡Mi hija!...

Eduardo LOPEZ DEL OLMO.

La política inglesa

Para aliviar la deuda nacional

Anuncian de Londres, que el señor Snowden, en un discurso pronunciado en Leeds, ha hablado del próximo presupuesto.

Se mostró optimista respecto a las perspectivas del comercio y de la industria, y prometió que en su próximo presupuesto no recurriría al capital de la nación para cubrir los gastos ordinarios o extraordinarios.

Exalta dos meses para que termine el año financiero. La parte más importante de la recaudación no se ha cobrado todavía, y no podemos saber lo que ocurrirá con el impuesto sobre la renta, que se recaudará en los tres últimos meses. Pero si no mejora mucho, hay que temer que los cálculos resulten fallidos.

El orador replicó que no recurriría al capital para hacer frente a los gastos, sino a los recursos ordinarios de un presupuesto.

Lo más importante en los momentos actuales es que el Estado ayude a la restauración y a la prosperidad de la industria.

La responsabilidad del ministro de Hacienda cuando tiene que buscar dinero e hacerlo de tal manera que sea más bien una ayuda a la industria que una carga más.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

EN EL HOTEL QUISISANA

Un homenaje merecido

Banquete en honor de don José Molowny Real

La designación de nuestro distinguido amigo y paisano don José Molowny Real para el cargo de interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido recibida en el país con la mayor simpatía...

En la vecina ciudad de La Laguna, dejó de existir ayer, víctima de una larga enfermedad, la respetable señora doña Josefa de la Rosa de Pinto, esposa de nuestro querido amigo don Pedro María Pinto.

Entre una salva de aplausos se levantó a hacer uso de la palabra el homenajeado, dando muestras de visible emoción. Con gran modestia, reveladora de su indiscutible valimiento, el señor Molowny Real hizo presente a los reunidos su profunda gratitud por el acto que en su honor habían organizado...

Después de insistir en que él carecía de méritos para ese homenaje, dijo que muy complacido le aceptaba como demostración de la unión y espíritu de cordialidad que siempre debe existir entre dos entidades de tanta importancia como la Escuela Profesional de Comercio y el Colegio Pericial Mercantil.

Terminó su brindis—en el que se expresó con un elocuente dominio de la palabra—haciendo votos porque los Gobiernos pongan al Cuerpo Pericial Mercantil en el disfrute de las prerrogativas que mejor respondan a las finalidades de esa carrera.

El señor Molowny Real fué aplaudidísimo y reiteradamente felicitado, no solo por sus elocuentes frases, sino por lo que de enaltecimiento de su competencia profesional tiene el cargo que ahora desempeña en esta Delegación de Hacienda.

El banquete fué servido conforme al siguiente selecto menú: Hors d'oeuvres Suédoise, Crème St. Germain, Omelette Forestière, Sopa poché de volaille, Pommes Nature, Cote de Veau Bonne Femme, Glace de Vanille, Gaufrettes, Fromage et beurre, Corbeilles de Fruits.

A todo lo que el banquete de ayer significa de felicitación y de afecto para el señor Molowny Real, por los motivos expresados, se adhiere muy cordialmente GACETA DE TENERIFE.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Oameru", alemán, de Hamburgo y Rotterdam, con carga general de término y seis pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers. "Harita", noruego, de Cardiff, con carbón; consignado a Hamilton. "Burgos", noruego, de Londres, en lastre; consignado a Rodríguez López. "San Juan", noruego, de Lisboa, en lastre; consignado a Rodríguez López. "Colón", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes. "Comodoro de Huidobro", español, de Garachico; consignado a J. Peña. "Gadir", español, de Adeje y escalas; consignado a Fyffes. "Carmen", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Rodríguez López. "Infanta Cristina", español, de Cádiz; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Ardeola", inglés, para Liverpool. "San Lucar", noruego, para Londres. "Burgos", noruego, para Dieppe. "Ledón y Calsillo", español, para Arrecife y escalas. "Consuelo de Huidobro", español, para Garachico. "Gadir", español, para Hermigua y escalas. "Carmen", español, para Guía de Isora y escalas.

Ecós de sociedad

MUERTE SENTIDA

En la vecina ciudad de La Laguna, dejó de existir ayer, víctima de una larga enfermedad, la respetable señora doña Josefa de la Rosa de Pinto, esposa de nuestro querido amigo don Pedro María Pinto.

Dama de acrisoladas virtudes, su muerte ha sido muy sentida en el seno de sus numerosas amistades, entre quienes era muy apreciada por su carácter afable y bondadoso.

El acto del entierro, que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana, en la vecina ciudad de La Laguna, constituirá una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio en que se tiene a la distinguida familia de la finada.

Con tan triste motivo enviamos a su viudo, nuestro distinguido amigo don Pedro María Pinto, y a su hijo nuestro también estimado amigo el secretario de esta Audiencia don Pedro Pinto de la Rosa y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

EL BAILE DE MAÑANA EN EL CASINO

En los elegantes salones del Casino, de esta capital, tendrá lugar mañana, por la noche, el tradicional baile de disfraces del lunes de Carnaval, para el que reina una gran animación.

La fiesta, por los preparativos que se hacen, no ha de desmerecer en nada a la de años anteriores, augurando un éxito a la directiva de la distinguida sociedad.

VIAJES

De la isla del Hierro regresó ayer el digno conde de Alemania en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Jacob Ahlers.

El próximo miércoles regresará de su viaje a la Península, a bordo del vapor

correo "Infanta Beatriz", el exdiputado a Cortes por Tenerife, nuestro muy querido amigo don Andrés Arroyo y González de Chaves.

En unión de su señora madre se embarcará esta noche para la isla del Hierro, nuestro estimado amigo don Abelardo Fuentes Reboso.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en La Laguna el hijo del culto notario de dicha ciudad nuestro distinguido amigo don Adolfo Carrillo Frago.

FIESTA EN EL QUISISANA

Una numerosa concurrencia asistió anoche a la cena que el Grand Hotel Quisisana celebró anoche la entrada del Carnaval.

Los salones y terrazas del Quisisana se hallaban profusamente adornados, presentando, por todos conceptos, un brillante aspecto.

Los concurrentes a la fiesta fueron obsequiados con originales y vistosas sorpresas.

Después de la cena se organizó un animado baile, en el que se hizo derroche de serpentinas y confetis, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Felicítamos por el éxito obtenido al gerente del Quisisana, nuestro distinguido amigo don Enrique Talg.

TOMA DE POSESION

En atento escrito nos comunica haber tomado posesión de su nuevo cargo de jefe de este Centro Provincial de Telégrafos, don Francisco de Madariaga y Freddi, para el que fué designado por la Dirección General de Comunicaciones.

Al agradecer la deferencia nos complacemos en corresponder a los gratos ofrecimientos del nuevo jefe de Telégrafos.

VIDA JUDICIAL

CESAN LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

El presidente de la Audiencia ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario del Ministerio de Justicia y Culto: "Gaceta del 25 de los corrientes publica D. B. ordenando que día primero de Marzo, a las doce, cesen en sus actuales cargos todos los jueces y fiscales municipales y sus suplentes, considerándose vacantes dichos cargos al efecto de proceder a su provisión conforme a preceptos de la ley municipal y debiendo reemplazarse e interin la renovación no se efectúa, en la forma ordenada por artículo 14 citada ley, entendiéndose a dicho efecto que jueces municipales y suplentes a que se refiere número 2º citado artículo los son los que hubieran sido nombrados conforme preceptos referida ley antes de ser modificada por R. D. de 30 de Octubre 1923. A fin de proceder provisión totalidad cargos jueces, y fiscales municipales y sus suplentes que se declaran vacantes, aspirantes presentarán antes 15 Marzo próximo sus instancias en Secretaría Audiencia trámites y plazos marcados ley serán atribuidos a Juzgados municipales funciones que actualmente les corresponden y las que conforme a ley municipal correspondían tribunales municipales."

En virtud de lo anterior el presidente interino de la Audiencia, señor Crespo, ordenó a todos los Juzgados de Instrucción se cumplimentara la referida disposición.

Como consecuencia de dicha disposición ayer, a las doce, cesaron en sus cometidos los jueces y fiscales municipales y suplentes que les desempeñaban.

Del Juzgado de esta capital se ha hecho cargo el abogado don Miguel Díaz Llanos y Fernández.

SEALAMIENTO

Para mañana, lunes, se halla señalada ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de La Laguna, por el delito de sustracción de varios objetos, hecho ocurrido en la referida localidad.

El Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de dos delitos de hurto, apreciando la concurrencia de las circunstancias agravantes 8º del artículo 66, nocturnidad, y 5º del 67, vagancia, pidiendo se imponga al procesado, por cada uno de ellos, cuatro meses de reclusión y pago de las costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad defraudada.

En el acto del juicio defenderá al procesado el abogado señor Fumagallo.

También se celebrará en la mañana de dicho día la vista de otra causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de lesiones a Andrés Martín Rodríguez, contra Ceferino González Delgado.

En su escrito de conclusiones, el Ministerio público dice que hallándose en línea "La Paz", propiedad de la Casa Yeoward, el capataz de los trabajos de la misma Ceferino González, dió una patada a Andrés Martín Rodríguez, originándole una herida inguinal extrangulada, que fué necesario reducirle, tardando en curar 68 días, durante los cuales precisó de asistencia facultativa y no pudo trabajar.

Interesa se condene al procesado a la pena de dos años de prisión y al pago de las costas, debiendo indemnizar al perjudicado en 500 pesetas.

Defenderá al procesado el letrado señor Gil Roldán.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Trino Sánchez Afonso, absolviéndole del delito de injurias graves de que venía acusado, con declaración de las

costas de oficio, de conformidad con lo interesado por el abogado defensor señor Fumagallo.

PLEITO CIVIL SUSPENDIDO

Por desistimiento de la parte apelante se suspendió la vista anunciada para celebrarse ayer ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Gomera por don Salvador Francisco Armas Trujillo, contra don Tomás Armas Navarro, sobre reclamación de pesetas.

LOS RECURSOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS

Por don Nicolás Mederos Ramos se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, contra acuerdo tomado por el delegado de Hacienda de esta provincia, en 28 de Diciembre de 1929, por el que se desestimó la reclamación formulada por el recurrente al solicitar que le fueran abonados por el Ayuntamiento de Santa Ursula los sueldos como secretario de dicho Municipio, durante los años de 1912 a 1918 por su importe de 7.827'61 pesetas.

Se ha interpuesto por don José López de Vergara, a nombre y en representación de don Antonio Sánchez Pérez, recurso contencioso-administrativo contra acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Garafia, fecha 21 de Septiembre de 1927, por el que a petición del recurrente y de otros vecinos más de aquella villa, se acordó que las aguas de las fincas públicas de "Los Vifáticos" y "Fuente Grande" fuesen canalizadas por determinado punto.

Don Pedro Rumeu García presenta recurso contencioso-administrativo, contra acuerdo tomado por la Junta Administrativa de Obras públicas de la provincia, en 11 de Noviembre de 1929, por el que se nombró depositario pagador de la misma a don Rafael Leucena Hardisson, por estimar que tal acuerdo lastima los intereses del recurrente.

También doña Justa García, viuda de Rumeu, entabla recurso contencioso-administrativo contra acuerdo tomado por el Tribunal Económico Administrativo provincial en 30 de Noviembre de 1929, que desestimó la reclamación interpuesta por la recurrente, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre arbitrios por acople a la tubería de hierro del agua a presión.

DE INTERES INSULAR

El alcalde de esta capital, señor García Sanabria, ha recibido el siguiente telegrama del secretario de la Presidencia del Consejo de ministros: "Acaba de firmar ministro de Fomento Real orden sobre reconocimiento de concesiones en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, pudiendo comunicarlo a la Prensa, por ser interés general."

Nos congratulamos en informar al público de esta noticia, que representa la solución de un problema que desde hace mucho tiempo se imponía, por ser de interés para el desarrollo y urbanización de nuestro puerto.

SE VENDE

una casa situada en la Rambla XI de Febrero. Informará el portero del Hospital Civil

Se venden muebles

Darán razón, General O'Donnell número 5, de 3 a 5 de la tarde.

Temas actuales

A propósito del Carnaval

Torrible fué el día 8 de Mayo, fiesta de la Ascensión, de 1902, para la ciudad de San Pedro de la Martinica.

En las ocho de la mañana próximamente cuando, según refiere un testigo de vista que se hallaba en una casa de las afueras de Carbet, situada en sitio elevado y dominando enteramente la población de San Pedro, lanzó el volcán un como penacho inmenso de llamas, que arrebatado por el viento se precipitó en un instante sobre la ciudad a manera de furiosa tromba de fuego y humo, que se reflejaba en el aire formando enormes espirales y cubriendo completamente la población.

A poco, soplando el viento con grande fuerza, barrió el humo, y apareció en todo su horror la escena más dolorosa que se puede imaginar: la ciudad entera, los campos circunvecinos, los barcos anclado, en la rada, todo era presa de las más voraces llamas.

Más terrible fué aún el espectáculo presenciado por un Padre del Espíritu Santo, que reside a quince kilómetros de San Pedro. A las ocho y diez minutos de la mañana, dice, se oyó una explosión indefinible, comparable al estampido de mil cañones disparados al mismo tiempo; en seguida se vió dirigirse hacia la ciudad de San Pedro, en línea recta y con la velocidad del rayo, una como tromba salida del volcán y acompañada de silbidos siniestros. Diríase haber llegado el último día de la isla: subía el humo en los aires a increíble altura, y en torno del espacio donde la tromba dejaba el aire enrarecido, se formó un espantoso torbellino que oscureció el cielo casi por completo, ca-

yendo a poco en toda la isla una lluvia de piedras.

La muerte de las personas, a juicio de las expediciones científicas que marcharon después, fué instantánea, quedando los 28.000 habitantes muertos en el sitio en que se hallaban. Así se explica el que los cadáveres encontrados en los sitios más públicos no fueran sino los de los transeúntes ordinarios, y el que en ninguno se viera señal que revelara esfuerzo alguno hecho para huir del peligro. Los del interior de los edificios estaban carbonizados: los que se hallaban en las calles estaban sólo desfigurados e hinchados, cual si en torno suyo se hubiera hecho el vacío con una máquina neumática. Y, en efecto, creése que no fué únicamente el fuego el elemento destructor que intervino en la catástrofe, sino que tomó parte además una violentísima tromba, que causó aquel enrarecimiento de aire.

En aquella ciudad habían precedido a la catástrofe unos carnavales escandalosísimos, en que se llegó a parodiar la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y turbas desalmadas, que pasaban las noches en continuas orgías, cantaban por las calles inmundos estruendos injuriosos al Señor y a la Virgen Santísima.

Y lo que es la Providencia de Dios!, con haberse notado los días anteriores síntomas de la próxima erupción, precisamente por acaecerse el rumor de que era menester abandonar la ciudad, a personas mal intencionadas, que deseaban aprovecharse de la evacuación para cometer toda clase de robos y desmanes; puso el gobernador un cordón militar para impedir que nadie saliese.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Con el título de La aventura de Irene se estrenó anoche en el teatro Guimerá, por la Compañía de Pepe Romeu, una de esas comedias frívolas que sus autores escriben con exceso de atrevimiento y con verdadera timidez de buenas costumbres.

Tampoco se distingue esa obra por su originalidad y por el interés de su desarrollo escénico.

La protagonista de La aventura de Irene encuentra una admirable intérprete en la notabilísima actriz Julia Lajos. Toda su intervención artística en esa obra es un delicioso acierto. Julia Lajos, realmente, fué la triunfadora heroína de la interpretación artística que alcanzó dicha obra.

En sus respectivos papeles se distinguieron, también, Paquita Torres y Pepe Romeu.

A petición de numeroso público se abre un segundo y último abono a cinco funciones, comenzando el próximo martes. Dentro de este abono se celebrarán los beneficios de Pepe Romeu y Julia Lajos, estrenándose, además, las obras siguientes:

"El pájaro sin alas", de Linares Rivas. "Tic-Tac", de Claudio de la Torre. "Sonata Sentimental", de Contreras y Camargo y López de Sáa, con ilustraciones musicales.

"Ajijides", comedia regional, del director de "La Prensa", Leoncio Rodríguez; decoración de Francisco Bonnin.

Queda abierto este nuevo abono en la Contaduría del Parque Recreativo, rigiendo los mismos precios del anterior.

Hoy, domingo, a las 5'45 de la tarde se pondrá en escena la comedia de Benavente titulada Pepa Doncel.

Por la noche, a las nueve y cuarto, última función de abono, se verificará la reprise de la preciosa comedia, en cuatro actos, basada en una novela inglesa, arreglada al castellano por Gil Parrado, titulada Raftles.

El próximo martes, día 4 del actual mes, primera función del segundo abono, tendrá lugar el beneficio de la bella y notable primera actriz Julia Lajos, que con tan grandes simpatías y admiraciones cuenta en nuestro público.

Otro poderoso atractivo de esa función será el estreno de la deliciosa comedia del ilustre autor don Manuel Linares Rivas, titulada El pájaro azul.

Esta obra ha sido el mayor éxito de la temporada en el teatro Reina Victoria, de Madrid.

Seguramente constituirá el martes próximo un verdadero acontecimiento artístico el beneficio de la excelentísima actriz Julia Lajos, viéndose esa noche rebozante de público el teatro Guimerá.

SUSCRIBASE USTED A ESTE PERIODICO

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 4 MARZO DE 1930. Temperatura máxima: 20'2. Temperatura mínima: 15'4. Humedad relativa media: 56 centésimas. Dirección dominante del viento: NE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 169 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'2 milímetros. Precipitación acuosa: 0'0 milímetros. Estado general del cielo: Nuboso. Estado general del mar: Rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ayuntamiento

EL BANDO SOBRE EL CARNAVAL

En la Alcaldía se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Habiéndose sufrido error material de copia en el Bando publicado en el día ayer, referente al Carnaval, se hace presente que allí donde dice "amanecer del lunes" debe decir "anochecer del domingo", (prescripción segunda de dicho Bando); entendiéndose por tanto que las máscaras solo podrán usar la careta o antifaz hasta el anochecer del domingo."

LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión municipal Permanente figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Expediente de construcción y reforma de edificios. Expedientes de casas baratas. Distribución de fondos. Tasación de solares de los señores Túdela para prolongación de la calle de la X. Expediente a instancia de don Carlos Hernández León, sobre tasación de un solar en la calle de la Isla de la Gomera. Idem idem de don Daniel Siliueto, solicitando se exceptúe del impuesto de consumos al hielo que se produzca en esta capital.

Renuncia del portero del teatro municipal don Federico González. Peticion de licencia del bombero don José Velazco. Expediente sobre construcciones efectuadas sin licencia en un solar de la calle de San Juan Bautista número 1. Expediente de acople a la tubería del agua a presión. Cuentas, facturas, etc. Boletín Oficial.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Name and Amount. D. Cristóbal Beaullell 16.660'02, Heliodoro Rodríguez 28.401'82, Sr. presidente Cabildo Insular 231.158'63, Sr. tesorero-contador 19.731'71

SOCIEDADES

COOPERATIVA PARA LA ELABORACION DE PAN

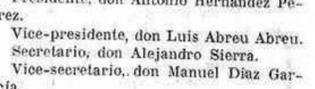
En Junta general celebrada en 9 de los corrientes quedó constituida la Junta directiva de esta sociedad, en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Hernández Pérez. Vice-presidente, don Luis Abreu Abreu. Secretario, don Alejandro Sierra. Vice-secretario, don Manuel Díaz García.

Tesorero, don Francisco García Martín. Contador, don Juan Toledo Torres. Vocales: don Bartolomé Hernández, don Ramón Expósito Reyes y don Manuel Rojas González.

MARCELO VILA

MONTURAS ESCAPARATE



EXPOSICION PERMANENTE CORTES. 570. BARCELONA.

Steelcote advertisement featuring a tree illustration and a car. Text: 'Steelcote ESMALTE A BASE DE CAUCHO. El único esmalte que contiene verdadero caucho. ¡Es algo asombroso! Steelcote deja el coche como nuevo... Su fluidez especial impide que la brocha deje señal o repliegue alguno y, cuando se seca, su brillo es deslumbrante: parece como si hubiera sido esmaltado a fuego. Steelcote no se desconcha ni se cuartea y su duración no admite comparación alguna porque los agentes atmosféricos no le producen ningún efecto. ¡Ah, y el coste es insignificante! Con un bote pequeño o grande, según el tamaño del coche, tiene bastante. Pudiera ocurrir que usted no tuviera tiempo de esmaltar su coche. Si así fuera, en el garage pueden hacerlo fácilmente, pero está seguro de que ordena el uso exclusivo de Steelcote. Hay 60 modernas combinaciones de colores en el folleto que su detallista le entregará con mucho gusto. Pídale uno hoy mismo. Distribuidor: ALBERTO CAMACHO Apartado 103 Santa Cruz de Tenerife'

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores Madrid 1 12'45.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid correspondieron los premios mayores a los siguientes números: Primer premio Con 100.000 pesetas, el número 3.029, en Madrid. Segundo premio Con 60.000 pesetas, el número 17.882, en Valencia. Tercer premio Con 20.000 pesetas, el número 3.919, en Granada. Cuarto premio Con 10.000 pesetas, el número 5.962, en Las Palmas. Quintos premios Con 1.500 pesetas, los números 30.378, 22.012, 23.216, 45.573, 37.006, 30.174, 34.217, 38.700, 26.524, 40.017, 41.975, 23.334, 10.063, 31.507, 6.542. Aproximaciones Con 800, 600 y 536 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo y tercero, respectivamente. Con 300 pesetas, los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Del Registro civil NACIMIENTOS José Díaz Hernández, Rosario León García, Antonio Pacheco Rodríguez, Juan González González, Concepción del Toro Jorge. DEFUNCIONES Agustina Lira Hernández, de esta capital, 63 años, soltera. Enterocólitis aguda; Las Cruces, 72. Eldeude González Cabrera, de esta capital, 1 año. Septicemia; Camino Manicomio. Bernardo Suárez Márquez, de esta capital, 26 años, casado. Hemorragia abdominal; Hospital civil. MATRIMONIOS Heraclio Marrero Oliva, de Vilaflor, 26 años, soltero, con Rosa Vera Real, de Ayañonte (Cuba), 18 años, soltera. Vicente Soria Baule, de esta capital, 24 años, soltero, con Hortensia Martín Marrero, de esta capital, 25 años, soltera.

Círculo de Amistad XII de Enero CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta sociedad celebrará en los días que a continuación se detallan los siguientes

Bailes de Disfraz

4 de Marzo—SABADO de 11 noche a 4 de la mañana 2 de Marzo—DOMINGO de 4 tarde a 4 de la mañana 8 de Marzo—SABADO de 11 noche a 4 de la mañana 9 de Marzo—DOMINGO de 4 tarde a 4 de la mañana Amenizados por la Orquesta de profesores "BOTON DE ROSA" En el baile del sábado, 8 de Marzo, habrá una preciosa PINATA, con grandes regalos. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si tienen a bien concurrir con sus distinguidas familias. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Febrero de 1930. P. A. de la J. D., el secretario. I. BARBUZANO.—V. B., el presidente accidental, R. Pérez S. Pinedo.

Varias noticias

Las señoritas del Metro quieren casarse Madrid 1 17'15.—Las señoritas en pleadas en el tranvía Metropolitano, han solicitado del ministro de Fomento don Leopoldo Matos que gestione de la Compañía que sea derogada la condición de soltería que se les impone para poder desempeñar sus destinos. Lo que dice Calvo Sotelo de las responsabilidades de la Dictadura El exministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo, ha hecho interesantes declaraciones relacionadas con las responsabilidades. Aludiendo al discurso del señor Sánchez Guerra, dice el señor Calvo Sotelo que si la Dictadura incurrió en responsabilidades, que se las exijan, recompensando así los aciertos que tuvo. Agrega que toda la responsabilidad corresponde plenamente al dictador y a sus colaboradores. Dice también que la Monarquía es ajena al nacimiento de la Dictadura. Por mi honor juro—dice—que jamás tuvo parte S. M. el Rey en otra cosa que en la exposición delicada de opiniones. Las responsabilidades—termina diciendo—deben ser para los dictadores y los políticos que la provocaron. El conde de Romanones continúa siendo político El ilustre expresidente del Consejo, conde de Romanones, ha mani-

Notas tristes

Fallecidos en la Península En Burgos, donde prestaba sus servicios, ha fallecido repentinamente el coronel de Ingenieros don Martín Acha Lascazar, que durante algún tiempo residió en esta capital, desempeñando el cargo de jefe de la Comandancia de Ingenieros de Tenerife. El señor Acha contaba entre nosotros con numerosas amistades. Nuestro sentido pésame a toda la familia del finado. Fallecido en el Extranjero En la ciudad de Gualguaychú (Argentina) ha fallecido, víctima de un accidente fortuito, nuestro joven paisano don Oscar Martín, hijo de don Antonio Martín Pérez.—E. P. D. —También ha fallecido en Buenos Aires, a los 76 años de edad, nuestro compatriota D. Sebastián Placeres.—E.P.D.

Notas palatinas

Felicitación Madrid 1 17'15.—El Rey ha telegrafado al regente de Hungría señor Horly, felicitándole con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su proclamación. Adhesiones al Monarca Muchas personalidades han patentizado su adhesión al Trono, con motivo de los acontecimientos políticos. Complimentando al Príncipe de Asturias La Comisión militar que asistió al concurso hípico celebrado en Berlín, cumplimentó al Príncipe de Asturias. El doctor Mejías en Palacio Esta mañana estuvo en Palacio el doctor Mejías, quien cumplimentó a S. M. el Rey. Además entregó al Soberano un ejemplar del libro del que es autor, titulado "Mi primer viaje de la vuelta al Mundo en Zeppelin". El Monarca agradeció el obsequio, conversando con el doctor Mejías acerca del próximo viaje del dirigible alemán. Las obras de Vázquez Mella También ha cumplimentado a Su Majestad el Rey una Comisión presidida por el conde Rodríguez Sampedro. Los comisionados informaron al Soberano de los trabajos que se realizan para editar las obras del ilustre hombre público, don Juan Vázquez de Mella. Igualmente le dieron cuenta del monumeto que se trata de erigir a la memoria del gran tribuno.

Actualidades

EL "CAP ARCONA" El magnífico transatlántico alemán "Cap Arcona", llegará a este puerto en las primeras horas de esta noche procedente de Hamburgo y escalas, zarpando poco después para Buenos Aires. PARA EL HOSPITAL DE NIÑOS La merienda del Hospital de Niños, de esta capital, se rifará hoy, domingo, a las doce del día. LAS FARMACIAS DE GUARDIA PERMANENTE En esta capital estarán hoy, domingo, de guardia permanente, las farmacias de don Francisco Sánchez Lahorra, sita en la calle de Alfonso XIII esquina a la de las Flores; y la de don José Berástegui, en la de Imeldo Serís, frente al costado Norte del teatro Guimera. LOS PRECIOS DE LOS HOTELES DE ESPAÑA La revista inglesa "The Motor" publica en uno de sus últimos números una información en la que se da cuenta de la seriedad que se observó en España en los precios de los hoteles. Elogia la política seguida por el Gobierno español en este asunto y particularmente por el Patronato Nacional del Turismo, mereced a cuyas activas y enérgicas gestiones, mediante denuncias y multas, de las que cita varios casos, se ha conseguido una normalidad en los precios y un mejoramiento general en la hotelería española.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Manuel Díaz, don Rafael Martín, don Agustín Miranda, don Matías González, don Miguel Acosta, don Francisco Berrier, don Antonio López, don Hernán Cortés, don Agustín Manrique, don Vicente Bañuelo, don Martín Bello, don Angel Sarmiento, don Juan Domínguez y don Enrique Siemens. —Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Pedro González, don Andrés Padrón, don Juan Bethencourt, don Angel Arteaga, don Benigno Fonte, don José Carabajo y don José Darías.

Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca Madrid 1 17'15.—En Palacio estuvieron despachando con el Soberano, el general Berenguer y el ministro de Instrucción Pública. El señor Tormo manifestó a los periodistas que nada había aún resuelto sobre el restablecimiento de la Subsecretaría de su Ministerio, aunque ella había de tener efecto, desde luego, a base de que sea formada alguna dirección general. Toma de posesión Se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales de Bellas Artes y de Primera Enseñanza. La labor del ministro del Trabajo El ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, hablando con los periodistas manifestó que había sido mal interpretada la dimisión del señor Madariaga de la Dirección de Corporaciones, atribuyéndose a que desaparecía dicho organismo. Agregó que lo único que se hace es transformarlo en una subdirección, la cual dependerá de la Dirección general del Trabajo. También dijo que su deseo es una reorganización paritaria profesional. Expresó por último que tiene en estudio el Estatuto de la vivienda.

Gobierno civil

LA RECONSTITUCION DE LA VIDA POLITICA ESPAÑOLA En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa del Gobierno, de la que en nuestro número anterior anticipamos el amplio extracto telegráfico que desde Madrid nos remitió nuestra acreditada Agencia Prensa Asociada: "El Gobierno ve con la natural contradicción como la exaltación de las pasiones puede llevar la inquietud al espíritu público en los momentos mismos en que pone todo su empeño en que la obra de purificación en la que lógicamente esperaba la colaboración de todo el que siente el peso de una responsabilidad actual y por ello no puede menos que lamentar el acto realizado por una personalidad tan destacada como la del señor Sánchez Guerra. No es que el Gobierno pretenda una colaboración activa de todos los hombres públicos fundadas en absolutas coincidencias en la apreciación de los problemas que la actualidad política plantea, pero si debe rechazar de aquéllos que deben su significación a la presentación de sectores sociales que quieren desenvolver su vida dentro de una normalidad, pongan obstáculos con estridentes alardes. A esa pacificación quedaría frustrada la obra del Gobierno, que es obra de paz y de derecho, si con su pasividad diera alientos al desbordamiento de sentimientos que no dudan en sacrificar respetos antes manifestados ni altos intereses nacionales, cuya defensa y amparo fueron en otro tiempo de justificación de su conducta y personalidad política, conscientes de sus deberes. El Gobierno ve con sincero pesar que personalidades cuya historia no abonaba este desenlace tengan de los suyos un concepto tan discordante y se produzcan por pasiones que conducen a no ver el punible daño que a la nación se causan tremolando como banderas estados de ánimos sugestivos. Este Gobierno faltará a deberes elementales si no volviera por los fueros de la Justicia, restableciendo la pureza de la doctrina, recordando que hay en todo momento un responsable legal de los actos de la Corona y que a él, antes como ahora y como siempre es a quien puede exigirse en su caso y por sus trámites cuenta del proceder seguido sin que se aprovechen las circunstancias para atacar Instituciones que se hallan por encima de toda diuision el principio monárquico constitucional encarnado en la persona del Rey. Es un postulado legal que el Gobierno por su propia fe y por su lealtad, está dispuesto a defender, no tolerando que por nadie sea atacado. Rechaza, por consiguiente, los ataques que no podía esperar que le fueran inferidos por personas de las responsabilidades y antecedentes del señor Sánchez Guerra. Por lo demás, el Gobierno sabe reducir a sus justos límites la trascendencia de las pasiones personales, por muy alta que se quiera colocar la valoración individual de quien la destine y tomando ocasión del incidente declara solemnemente su decisión de amparar los altos intereses que les están confiados y aunque propósitos preconcebidos o prejuicios quieran llenar de obstáculos la reconstitución de la vida política española."

Asuntos de Canarias

Las gestiones del señor Arroyo en Madrid Madrid 1 23'30.—De Barcelona llegó hoy el subdirector del Banco de Cataluña, señor Losantos, quien celebrará una conferencia con los señores Recasens y Arroyo. En dicha reunión ultimarán un cambio de impresiones acerca de la instalación de una sucursal de dicho Banco en Tenerife. También concurre a la conferen-

Ultima hora

La supuesta dimisión de Barrera Madrid 2 2'15.—El general Berenguer, hablando con los periodistas, les dijo que era inexacta la dimisión del capitán general de Cataluña señor Barreras, suponiendo que la noticia ha debido propalarla algún mal intencionado. El general Weyler enfermo También manifestó el presidente del Consejo que el general Weyler se encuentra gravísimo, aquejado de una bronconeumonía, y que los médicos se muestran pesimistas respecto al estado del enfermo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Marzo Libras 40'16 Francos 32'40 Liras 42'35 Francos belgas 26'60 Marcos 1'93 Dólares 8'26 Florines 3'22 Escudos portugueses 0'36 Pesos argentinos 3'00 Coronas austríacas 5'08 4 por ciento interior 73'35 4 " " exterior 85'00 5 " " amortizable 74'50 4 " " " 92'25 ACCIONES Banco de España 575 Banco Español de Crédito 430 Banco Español de Río de la Plata 215 Compañía Arrendataria de Tabacos 228 Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante 507 Ferrocarriles del Norte 520

Del Gobierno

Despachando con el Monarca Madrid 1 17'15.—En Palacio estuvieron despachando con el Soberano, el general Berenguer y el ministro de Instrucción Pública. El señor Tormo manifestó a los periodistas que nada había aún resuelto sobre el restablecimiento de la Subsecretaría de su Ministerio, aunque ella había de tener efecto, desde luego, a base de que sea formada alguna dirección general. Toma de posesión Se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales de Bellas Artes y de Primera Enseñanza. La labor del ministro del Trabajo El ministro del Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, hablando con los periodistas manifestó que había sido mal interpretada la dimisión del señor Madariaga de la Dirección de Corporaciones, atribuyéndose a que desaparecía dicho organismo. Agregó que lo único que se hace es transformarlo en una subdirección, la cual dependerá de la Dirección general del Trabajo. También dijo que su deseo es una reorganización paritaria profesional. Expresó por último que tiene en estudio el Estatuto de la vivienda.

Asuntos de Canarias

Las gestiones del señor Arroyo en Madrid Madrid 1 23'30.—De Barcelona llegó hoy el subdirector del Banco de Cataluña, señor Losantos, quien celebrará una conferencia con los señores Recasens y Arroyo. En dicha reunión ultimarán un cambio de impresiones acerca de la instalación de una sucursal de dicho Banco en Tenerife. También concurre a la conferen-

Ultima hora

La supuesta dimisión de Barrera Madrid 2 2'15.—El general Berenguer, hablando con los periodistas, les dijo que era inexacta la dimisión del capitán general de Cataluña señor Barreras, suponiendo que la noticia ha debido propalarla algún mal intencionado. El general Weyler enfermo También manifestó el presidente del Consejo que el general Weyler se encuentra gravísimo, aquejado de una bronconeumonía, y que los médicos se muestran pesimistas respecto al estado del enfermo.

Bolsa de Madrid

Advertisement for Anemia, Debilidad, Desnutrición, Convalecencias. Includes text: "se combaten tomando el Gran TÓNICO NUTRITIVO CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo".

Advertisement for JARABE ANTIPILEPTICO DE F. URGELL (Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas. Includes text: "De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto. Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)."

Advertisement for SANATOGEN. Includes text: "Sanatogen me puso en condiciones de producir doble y doble mejor." — Cosmo Hamilton. Estas palabras del famoso dramaturgo inglés muestran lo que Sanatogen vale: ¡Producir más resultados que antes y producirlos de mejor calidad! Millares de médicos de todos los países del mundo recetan Sanatogen porque saben lo pronto que con él se recupera el vigor nervioso perdido y se acumula salud y energías, cuando se padece de decaimiento y propensión a la fatiga exagerada. SERRANO BATANERO, el notable letrado español dice: "Sanatogen es el verdadero regenerador de fuerzas que la constante labor mental consume". Sanatogen mantiene cuerpo y nervios en la tensión precisa para las grandes obras. Pruébelo durante unas cuantas semanas: pronto observará una marcada mejoría en su salud y en sus energías. SANATOGEN El tónico nutritivo Se vende en todas las farmacias

Advertisement for Año tras año. Includes text: "Sólo los productos verdaderamente buenos resisten el peso de los años. Ello es aún más justo tratándose de medicamentos. Nacen muchos y muchos mueren: sólo quedan los fuertes, los que realmente nacieron para algo. Esta es la fuerza de las PASTILLAS del Dr. ANDREU contra la Tos. Sesenta años, y son todavía las de más reconocida eficacia. Año tras año han seguido su camino ascendente, llegando a los rincones más remotos del mundo. Hoy por hoy, en los hogares, son el remedio clásico contra la Tos: el que se tiene siempre a mano, el que recomienda siempre todo aquel que las ha usado. No pida «algo para la Tos». Pida Pastillas del Dr. Andreu ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"



Llegada y salida de Vapores



Fred Olsen & Co. OSLO

Salidas del mes de Marzo de 1930

PARA LONDRES	PARA DIEPPE
Día 4.—Vapor SAN CARLOS	Día 4.—Vapor BURGOS
Día 11.—Vapor SAN JOSE	Día 8.—Vapor SAN ANDRES
Día 18.—Vapor BUENAVISTA	Día 15.—Vapor SARDINIA
Día 25.—Vapor SAN CARLOS	Día 22.—Vapor BURGOS
	Día 29.—Vapor SAN ANDRES
PARA DIEPPE Y LONDRES	
Día 1.—Vapor SAN LUCAR	Día 22.—Vapor SAN LUCAR
Día 8.—Vapor BRAVO I	Día 29.—Vapor BRAVO I
Día 15.—Vapor SAN MATEO	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 354



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Servicio del mes de Febrero de 1930

Miércoles 19.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.



Yeoward Line

Servicio del mes de Febrero de 1930

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
15	AGUILA	LIVERPOOL
22	ALONDRA	Id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
SULTAN	11	Sierra Leone, Takoradi, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.
Deutsche Ost-Afrika Linie	21	Hamburgo y Bremen.
LAS PALMAS		
Compafia Oldenburguesa	23	Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Liberia, Duala y Pointe Noire.
LIVADIA		
Hamburg-America Linie	28	Sierra Leone, Takoradi, Winnebah, Santa Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Kribi, Bata, Benito, Kogo y Bibundi.
WAMERU		
Weermann-Linie A. G.		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Marzo de 1930

Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
1	INFANTA CRISTINA	2-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
6	INFANTA BEATRIZ	7-10	Cádiz y Barcelona.
7	ROMEU	9-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13	ISLA DE TENERIFE	14-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
14	PLUS ULTRA	16-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
20	INFANTA BEATRIZ	21-10	Cádiz y Barcelona.
22	ESCOLANO	23-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27	ISLA DE GRAN CANARIA	28-18	Cádiz y Barcelona.
29	PLUS ULTRA	30-20	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Marzo de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	28	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



Vías urinarias - Impurezas de la sangre - Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Doctor Soivré

VIAS URINARIAS: **Blenorragia** (purgaciones) en todas sus manifestaciones, uretritis, orostatis, orquitis, cistitis, gota militar, etcéte, ra, del hombre, vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anaxitis, flujo, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachés del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad.—Venta, 5,50 caja.

Impurezas de la sangre: **Sifilis** (avarosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, (llagas de las piernas), erupciones esporádicas, eritemas, acno urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Doctor Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la reanuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello, brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

Debilidad nerviosa: **Impotencia** (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, (pérdidas seminales), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas o rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Doctor Soivré**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por todas clases de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de edad.—Venta, 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América.
NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre y debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 pesetas en sellos para el franqueo a las oficinas **LABORATORIO SOKATARG**, calle Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento o curación de estas enfermedades.

SE ALQUILA

SE ALQUILAN

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Coibán número 4, con ventanas a la calle.
Darán razón: Conserjería Casino

LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMARAN: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON
Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon
Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestar que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto ininidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesias y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacer.

Soy un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo a hacer publicación para bien de muchos que padecan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanor-Torreavega (Santander).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a su cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando medicina, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catrial (Cancante).

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblo cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacía tiempo, ni continuar su trabajo, siempre estaba sentado en sillones, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Baños a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Baños (Gerona).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo (Valladolid).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma, lograda con cuatro cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible no obstante haber probado ininidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felis de Guifois (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé tres botas de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curado de la albuminuria que me estaba matando hacía bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

GRATIS Pida con este cupón a Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, "La Medicina Vegetal" que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

LABORATORIOS BOTÁNICOS
Ronda Universidad, 6-Barcelona
Peligros 9, MADRID.

Fábrica del Gas
COK DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO
Clinica Oftálmica
DIRECTOR
C. Rodríguez López
OCULISTA
Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Sergio Oliva Martínón
PROCURADOR
Ha trasladado su despacho a la calle de San Juan Bautista núm. 5.

RADIUM
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1)

María del Carmen Gaviño
Profesora de solfeo y piano, con títulos
Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.
MIELDO SERIS, 61.

Maternidad y Clínica
Paseo de las Asuncionistas
instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
TELEFONO 660
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.—INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES
Director:
ADALBERTO RODRIGUEZ
ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

EL CAMION MANCHESTER

que se mantiene sobre la carretera durante mayor tiempo posible, en razón del mayor número de expediciones, sin pérdida de tiempo y sin recambio de piezas, es el camión que rinde mayores dividendos en relación con su precio de costo. El nuevo camión MANCHESTER de 1.500 Kg. ha sido fabricado en Stockport, Inglaterra, y en su construcción se asocia la mayor duración posible con los productos de la ingeniería inglesa.

Distribuidores para Canarias: **ALVARADO & VEGA**
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

EL ALUMBRADO IDEAL
para Bicicleta con Dinamo y Faro a precio económico y funcionamiento perfecto lo obtendrá con el **VELOLUX**

Estación de Servicio BOSCH
LEONICO ORAMAS
Villalba Hervás, 5.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO AL PUBLICO
:-: 88 :-:
Ya están a la venta los Cigarrillos 88 que es lo mejor que se fuma, la novedad la encontrará el público comprando las cajetillas Fábrica de Tabacos "LA DISTINGUIDA".
MARINA, 49.—TENERIFE.

¡Usen solo con Gas!
La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Instituto para la cura del cáncer y tumores
ANEXO AL SANATORIO
de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo
Plaza 25 de Julio núm. 4
RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.
Consulta todos los días:
De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.